



MOCIÓN A PROPUESTA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL PARA QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA CUMPLA CON EL COMPROMISO QUE ADQUIRIÓ PARA LA REUBICACIÓN DE LOS REFUGIADOS

Doña María José Pérez Salazar, en su condición de portavoz del grupo municipal de IU Ahora-Azuqueca de Henares, presenta al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento Régimen Jurídico de las Entidades Locales, una moción sobre la base de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A principios de 2016, por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, el número de personas desplazadas de sus hogares como consecuencia de los conflictos, la persecución y las violaciones de derechos humanos en sus países de origen ha superado los 65 millones según datos de ACNUR. Una cifra que se incrementaría si sumásemos las miles de personas que se han visto obligadas a desplazarse por desastres naturales o pobreza. Esta situación está poniendo al descubierto la incapacidad de la comunidad internacional par resolver y prevenir conflictos y situaciones de emergencia humanitaria, así como la falta de voluntad política para cumplir con las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y protección internacional.

El 22 de septiembre se cumplía un año desde que los líderes de la Unión Europea acordasen un mecanismo de reubicación de emergencia para combatir la responsabilidad de quienes solicitan asilo. Sin embargo, decenas de miles de personas siguen atrapadas en campos de refugiados y refugiadas en condiciones deplorables.

En el caso de Grecia, sólo se ha cumplido el 6% de los compromisos de reubicación. A este ritmo, se tardaría 16 años en cumplir esos compromisos. Es una vergüenza que Europa no pueda dejar de lado la política y resolver esta crisis humanitaria compartiendo equitativamente la responsabilidad de número relativamente pequeño de personas refugiadas.

En el caso de España, las cifras hablan por sí solas. En septiembre de 2015, España se comprometió a reubicar a 15.888 personas procedentes de Grecia e Italia de las que, a 16 de enero de 2017, han llegado 609 personas. Por otra lado, en el primer trimestre de 2016, nuestro país se comprometió a reasentar a 1.449 personas de las cuales, a 16 de enero de 2017, han llegado 289 personas, es decir, más de un año después de haber adquirido estos compromisos, España ha acogido a 979 personas. Una cifra muy lejana de las 17.337 personas que el gobierno de nuestro país se comprometió a acoger.



Por todo lo anterior, el grupo municipal de Izquierda Unida-Ahora-Azuqueca de Henares propone al Pleno del Ayuntamiento que adopte los siguientes

ACUERDOS

- 1.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a instar al Gobierno de la Nación a que agilice de manera significativa el proceso de traslado de personas refugiadas a España mediante su reubicación y reasentamiento.
- 2.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a instar al Gobierno de la Nación a que cumpla con los compromisos acordados con la Unión Europea de acoger a 17.337 personas.
- 3.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a hacer público el número de plazas que es capaz de ofrecer a personas refugiadas cubriendo todas sus necesidades (vivienda, atención sanitaria y psicológica, educación para niñas y niños, etc).
- 4.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a dar traslado de esta moción al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy y al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page.

En Azuqueca de Henares, a 14 de febrero de 2017

María José Pérez Salazar
Portavoz del Gupo Municipal IU-Ahora-Azuqueca de Henares